



XII
MUESTRA

CINE LGTBI MURCIA

Del 13 al 20 de Mayo 2017

FILMOTECA REGIONAL FRANCISCO RABAL
PELÍCULAS Y ACTIVIDADES DE TEMÁTICA
LÉSBICA, GAY, TRANSEXUAL Y BISEXUAL

ORGANIZA: **FILMOTECA** REGIONAL DE MURCIA
FRANCISCO RABAL

NO TE PRIVAS
COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS,
TRANSEXUALES Y BISEXUALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

MURCIA ENTIENDE ASÍ

17
junio
ORGULLO
LGTBI
MURCIA
2017

Entrega de premios
PLUMA DE PLATA 2017
a Fernando Grande Marlaska y
Librería Berkana, Mili Hernández

NO TE PRIVAS
COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS,
TRANSEXUALES Y BISEXUALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

EDUCACIÓN

Programa Red Educa, en la Diversidad Afectivo-Sexual, de Identidad de Género y Familiar que realizamos en los Institutos de Secundaria de la Región de Murcia desde 2010. Es un proyecto subvencionado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y que coordina la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB).

Nuestras intervenciones educativas están dirigidas a todas las etapas de la ESO, a Bachillerato, a Diversificación, Formación Profesional Básica, a Ciclos de Formación Profesional, a profesores y a padres, para dar a conocer la realidad lgtb, favorecer la convivencia y prevenir la lgtbfobia. tec.educacion.noteprives@gmail.com

SERVICIO DE PREVENCIÓN

A través de este servicio se realizarán campañas de prevención, talleres y charlas. Se repartirá material preventivo y folletos informativos.

SERVICIO DE PRUEBA RÁPIDA, ANÓNIMO, CONFIDENCIAL y GRATUITO

Un técnico/a formado por la Consejería de Sanidad realiza la prueba rápida en saliva cuyo resultado tarda unos 20-30 minutos. Mientras se va orientando en varios factores, dónde acudir, cómo prevenir, qué riesgo tienen ciertas prácticas, etc.

El Colectivo "No te prives" está más involucrado que nunca en el desarrollo de nuevos espacios que sirvan de ayuda a los miembros de la comunidad LGTB, por lo que hemos creado un espacio íntimo y privado para asesorar, guiar y aconsejar a los nuevos positivos de VIH. pruebavih.noteprives@gmail.com 658 340 013

ORIENTACIÓN Y APOYO A JOVENES LGTB

Es un programa que tiene como objetivo mejorar el autoconcepto y autoestima que tienen las personas LGTB sobre sí mismas, y a su vez, reducir el impacto que tiene la lgtbfobia en sus vidas. A través de este programa se intenta dar una respuesta clara, inmediata y confidencial a todas aquellas dudas que puedan surgir tanto a jóvenes LGTB como a sus familiares, amigos, o a cualquier otra persona que pueda planteárselas. tec.orientacion.noteprives@gmail.com

GRUPO SENDERISTA

Excursiones de iniciación al senderismo: De 10-15km.
Rutas de senderismo (botas obligatorias): De 12-17km.
Rutas federadas: El firme está difícil en algunos tramos. Es obligatorio el uso de botas y tener licencia federativa. Rutas culturales: Eventos para visitar alguna ciudad, yacimientos, etc. <http://www.noteprives.es/grupo-de-senderismo/>

ASESORIA PSICOSEXUAL:

Gratuita para los/las socios/as y amigos/as del Colectivo NO TE PRIVES. Puedes ponerte en contacto con el psicólogo clínico y sexólogo del Colectivo llamando al 606465162 o escribiendo un correo electrónico a asesoriapsicosexual@gmail.com.

ASESORÍA JURÍDICA:

El Colectivo "No te prives" ofrece a sus asociados/as la colaboración de un abogado, especializado en penal, familia y extranjería. Alberto López Fernández. Tlf: 968 969 466. Móvil: 669 848 749 letradolopez@hotmail.com

ÁREA TRANS:

Es un grupo del colectivo para personas transgénero y transexuales en el que compartir experiencias, consejos, ánimos y buenos ratos mientras se lucha por nuestros derechos.

GRUPO JOVEN LGTB.

El Grupo Joven del Colectivo No Te Prives es un grupo creado por jóvenes y para jóvenes de 16 a 30 años de la Región de Murcia. Ofrecemos un espacio donde las y los jóvenes LGTB de Murcia puedan encontrarse para compartir experiencias, debatir ideas, consensuar discursos, crear campañas... pero sobretodo, es un espacio de crecimiento personal. tec.orientacion.noteprives@gmail.com TLF: 683 195 874

GRUPO DE FAMILIAS.

Este grupo está formado por familias de personas LGTB, con la idea de tener un lugar de encuentro en el que poder compartir inquietudes, experiencias y recibir asesoramiento, información y formación.

LA COORDINADORA PERMANENTE DEL COLECTIVO NO TE PRIVES.



Jesús
Presidente



Diego
Vicepresidente



Pascual
Secretario



Rosa
Coordinadora Familias



Fernando
Coordinador Familias



Eva
Coordinadora Educación



Joaquín
Psicólogo



Alberto
Abogado



Antonio
Coordinador Salud



José Manuel
Coordinador Salud



Sam
Coordinador Grupo Trans



Álex
Coordinador Grupo Joven



Zeus
Coordinador Grupo Joven

LEYES DE IGUALDAD, PROMESAS INCUMPLIDAS. ¿HASTA CUANDO?



“28 años de existencia y motivos para seguir adelante”. Este podría ser el lema de la pancarta que encabece el Orgullo LGTBI+ de Murcia este

año 2017 y el motivo no es otro que el reconocer tristemente que aunque en Murcia hay muchas personas concienciadas y comprometidas porque el colectivo LGTBI+ tenga reconocidos unos derechos que nos igualen día a día al resto de la ciudadanía, el gobierno regional que tiene que cumplir el mandato de la ley 8/2016 de 27 de mayo “de igualdad LGTBI” está vergonzosamente frenando todas las medidas que tienen que desarrollarla.

Es una manera un tanto encendida de empezar esta presentación de las actividades de las fiestas “Murcia entiende Así 2017” podría ser, pero se explica cuando se entiende que las actividades que el Colectivo No Te Prives no han tenido otra finalidad en estos 28 años que conseguir esa asunción de derechos, esa igualdad real, ese reconocimiento de ciudadanos/as de primera que suponga ser tratados como personas sin diferencia alguna. Hay que recordar que en el último año han aumentado en España los ataques por motivos homófobos; en los centros educativos es cada día más habitual que se den casos de discriminación lgbtífóbica; las personas transexuales siguen teniendo los mismos problemas de aceptación y discriminación tanto en centros educativos como a la hora de conseguir un trabajo; que las mujeres lesbianas y bisexuales sigan siendo discriminadas a la hora de acceder a las técnicas de fertilidad y reproducción asistida o por ejemplo seguimos denunciando una vez más que las páginas de los colectivos LGTBI sigan BLOQUEADAS en los centros educativos de esta C.C.A.A.

Retomo una idea de la presentación del año pasado “... si alguien se sigue preguntando el porqué seguimos saliendo a la calle año tras año para reivindicar, bailar, gritar, disfrutar y sobre todo unirnos en nuestra lucha. Que no se quede con la falsa idea de que solo es una excusa para mostrar una conducta que algunas personas siguen tachando de “abominación” o de conducta “anti-natura ...” este mensaje sigue estando vigente, ya que aún con leyes, concienciación social, y avances en la normalización de la comunidad LGTBI+ todavía se pone freno a la IGUALDAD REAL. Y eso en un país donde los derechos LGTBI están reconocidos y en el que tenemos la obligación de denunciar la Masacre que se está realizando con la POBLACIÓN LGTBI en Chechenia en donde se nos encarcela por el mero hecho de ser LGTBI. Es esta una Imagen que tenemos que tener muy presente pues

recuerda a etapas superadas en España y que nos obliga a que salgamos orgullosos a la calle para que no vuelva a ocurrir.

¡Pues Sí!, aún tenemos motivos para seguir adelante así que volvemos a mostrar a toda la sociedad murciana el proyecto “Murcia entiende Así”. Este año celebramos la XII Muestra de Cine LGTBI desde el 13 al 20 de Mayo en la Filmoteca Regional Francisco Rabal. Se proyectarán más de 10 películas de estreno, se realizarán 7 mesas redondas y la ya conocida exposición de arte este año con la exposición de Pepe Rubio “Paraiso Homoerótico”. Seguiremos entregando los premios “Pluma de Plata” que este año recaerán en Fernando Grande Marlaska por su lucha y visibilidad por los derechos LGTBI y que nos dará una conferencia sobre “Discurso de odio, libertad de expresión. Necesidad de su prevención” (presentará el Decano de la Facultad de Derecho de la UMU. También tenemos el gusto de entregar “La Pluma de Plata” a la Librería Berkana en la figura de Mili Hernandez por la importante labor de difusión, concienciación y acogida del colectivo LGTBI. Después disfrutaremos de una mesa redonda donde pondremos en común la historia de esta emblemática librería y terminaremos como siempre con una gran fiesta y sorpresas ...

En este mismo sentido de reivindicación volvemos a salir a la calle el sábado 17 de junio por un lado para compartir con la sociedad murciana la existencia de “la diversidad afectivo sexual de género y familias” con esa gran fiesta reivindicativa que supone la manifestación del Orgullo LGTBI y por otro seguir exigiendo al gobierno regional que cumpla la ley 8/2016 de 27 de mayo “de igualdad LGTBI”.

Os invitamos a participar en estos dos grandes eventos que esperamos llenen de esperanza, alegría y color las calles de Murcia agradeciendo de antemano a todas las personas, establecimientos, colaboradores, grupos de carnaval e instituciones que de manera desinteresada hacen que sea posible que crezca esta reivindicación.

Reivindicación, visibilidad y fiesta esta es la mezcla que desde el Colectivo No Te Prives ofrecemos como receta para que durante unos días la ciudad de Murcia viva, entienda y comparta nuestras inquietudes que al fin y al cabo son las de todos/as porque una ciudad diversa es simplemente el reconocimiento de la condición humana.

¡Contamos los días y os esperamos porque “Murcia entiende Así”;

Jesús Costa Gómez
Presidente del Colectivo No te Prives

¡Gobierno Regional cumple la ley YA!!

Fraskito

Especialidad en Postres Caseros
Tarta de Queso y Mousse de Chocolate
Bacardillos y Tapas Variadas

C/ Vara de Rey, 3 - Tel.: 968 22 22 92 - MURCIA



La Bernarda

El Joaquín Costa,
esquina San José
Murcia
Tlf: 968219183



Menú Diario
de Lunes a Viernes
7,95€

*Las tapas de siempre
con un toque diferente..."*

María Sarmiento

*Las tapas de siempre
con un toque diferente..."*

"BARRA LIBRE DE TAPAS"

come todas las que quieras por sólo
3.95€ más la bebida.

De lunes a miércoles por la noche excepto festivos
y vísperas de festivos

Oferta válida solo en barra y salón

El Santa Quiteria,
(lateral plaza Europa) Murcia.
Tlf: 968 93 79 31



LA BELLEZA DE LO DIFERENTE



Tras muchos años de lucha, la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) anunció, por fin, su decisión de finalizar la

consideración de tomar la transexualidad como una enfermedad mental.

Hasta ahora, la transexualidad estaba considerada un problema de identidad sexual, pero gracias a muchas investigaciones, los estudios sobre intersexualidad, junto con el avance y difusión de las teorías Queer, han hecho comprender a esta comunidad que ser diferente no es ser un trastornado.

La intersexualidad es un fenómeno de discrepancia que se da entre el sexo cromosómico, las gónadas sexuales y los genitales. En el proceso de sexuación, desde que el ovulo es fecundado por un espermatozoide todo se va conformando a través de la configuración de la relación de los cromosomas XX (mujer) o XY (hombre). En la gran mayoría de casos esta configuración es exacta y da lugar a un hombre o una mujer con gónadas y genitales propios de sus genes. La intersexualidad tiene muchos grados de variación, dependiendo en qué momento de la sexuación se produce la discrepancia. Se trata por tanto de una minoría, que no por ello tiene que ser tratado como diferente. Dentro de esta intersexualidad se encuentra la transexualidad, pero en este caso va mucho más allá de una configuración física, puesto que se trata de personas que se configuran como hombres y mujeres de forma completa pero no se identifican como tales. Queda aún mucho por investigar sobre donde se encuentra la discrepancia, pero lo que si se ha descubierto es que una persona transexual no se hace transexual de la noche a la mañana. Muchos de ellos han contado sus vidas en libros y biografías y desde muy pequeños relatan los problemas que han tenido de verse como lo que en realidad ellos sentían que eran.

Las teorías Queer van muy ligadas a la intersexualidad puesto que abogan por la eliminación y/o deconstrucción del género. Pero no es solo una teoría, las prácticas queer reflejan la transgresión a la heterosexualidad institucionalizada que constriñe los deseos que intentan escapar de su norma.

En un principio todo esto nos puede ser

complicado de entender y de asimilar, puesto que, nuestro mundo está construido en base a una bipolaridad que data desde Platón, en la que solo existen dos sexos, dos géneros posibles, como si se tratara de dos sacos donde metemos a las personas que vamos conociendo por sus características físicas. Sin embargo, el ser humano ha demostrado tener muchos matices dentro de lo físico que no podrían ser categorizados dentro de un saco u otro. Pero como inventores de todo que somos, hemos elaborado otros dos sacos más para aquellos que no son heterosexuales "puros", los sacos de gays y lesbianas, donde toda mujer que no es femenina va al saco de las lesbianas y todo hombre amanerado al saco de los gays. Por un momento mirar a vuestro alrededor, aquella mujer con pinta de "caminonera" pueden no gustarle las mujeres, y sentirse tan mujer como las "barbies" que vemos en las revistas. No es justo para aquellas personas que no encajan en uno u otro saco y que tienen que estar continuamente explicándole al mundo lo que son, como son y lo que les gusta.

Me parece necesario invitar a la reflexión sobre estos temas ya que existe una gran desinformación sobre este tipo de temas de los cuales nos encanta opinar, y cuando se opina desde la desinformación se crean todas las falsas creencias y mitos que rodean a las personas transexuales. El primero de ellos es que "todas las personas transexuales quieren cambiarse de sexo"; eso no es totalmente cierto, si es cierto que muchos de ellos se someten a operación, pero es un proceso largo, tedioso e incluso molesto, puesto que en la gran mayoría de casos estas operaciones son realizadas para la aceptación social de los demás. El segundo, y no menos importante, es el de "todos los transexuales son homosexuales"; esto es un error garrafal, puesto que no podemos confundir la identidad sexual (ser hombre/mujer) con la orientación sexual (preferencia sexual), eso no quiere decir que un transexual pueda ser o no homosexual, que los hay, puesto que no depende de lo que eres, sino de lo que te gusta.

Para finalizar me gustaría dar la enhorabuena a todas y cada una de las personas que han contribuido a que sea posible en el siglo XIX no confundir la palabra "diferente" con "enfermo mental". GRACIAS.



Teléfono: 868 884625

Fax: 868 884645

Correo-e: kiosko@um.es

30100 CAMPUS ESPINARDO (MURCIA)



ORGULLO LGTBI+ MURCIA 2017

JUEVES

Mensáfora

VIERNES

FIESTA

Jose Cuervo

SÁBADO

ORANGE
is the new
RAINBOW

DJs RESIDENTES

BIDGOOD
Dami Guet

¿Quieres salir en nuestra carroza durante la manifestación del Orgullo?
Ven e infórmate en el local

Síguenos y sé el primero en enterarte de nuestras fiestas y promociones



C/ Victorio 9 (esquina C/ Paco)



¿SE INCREMENTAN LAS AGRESIONES AL COLECTIVO LGTB?

Desde la eliminación del delito de “escándalo público” en 1988, comenzó una etapa legal en España de asentamiento de los derechos del colectivo LGTB que se expandió notablemente con la aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo o la ley de cambio registral de personas transexuales y que podría culminar ahora con la ley de protección integral del colectivo LGTB que saldaría las deudas sobre todo con las personas transexuales. Sin embargo, en los medios escuchamos cada vez más incidentes homófobos que se producen, y sobre todo en grandes ciudades, como Madrid, Málaga o Barcelona.

Algunas personas asisten extrañadas a este incremento de agresiones y se escuchan en un “es que ahora se denuncia más” para poder seguir en la inacción constante frente a los delitos de odio, pero lo cierto es que no se denuncia más. Nada hace indicar que hay más denuncias pero que antes ocurrían las mismas agresiones. Y lo que es peor: ¿estamos insinuando que antes ocurrían de forma habitual este tipo de palizas y agresiones en las calles y ningún poder público o ninguna ONG hacía nada?

Desde el Observatorio Madrileño contra la LGTBfobia creemos, según las atenciones que manejamos, que efectivamente están aumentando las agresiones al colectivo LGTB. La razón es muy clara: en este clima de aceptación y reconocimiento de los derechos de las personas LGTB, por primera vez nos empezamos a considerar miembros de una ciudadanía de primera, y dejamos de sentirnos como minorías discriminadas institucionalmente o perseguidas por las fuerzas y cuerpos de seguridad, como ocurría hasta finales de los 80. Esto se ve sobre todo en los más jóvenes: por primera vez las y los adolescentes LGTB se

muestran visibles y cada vez más jóvenes en las aulas.

Esta visibilidad es clave para nuestra dignidad, es fundamental que nos comportemos como cualquier otra persona, que nos demos un beso con nuestra pareja de forma espontánea o que llevemos las manos cruzadas mientras paseamos por el parque como cualquier otra pareja. Es imprescindible que las personas trans vistan como les dé la gana y vayan por la calle tranquilas. Pero aún no lo hacemos completamente.

Sin embargo, el incremento de la visibilidad es un hecho en los últimos años. Este incremento, para los intolerantes se entiende como “una provocación” y deciden agredir, ya sea verbal o físicamente, a quien consideran que no se ajusta a su norma cis-heterosexual. Además se sienten rodeados, ya no están bien vistos sus comentarios homófobos ni sus bromas. Y esto les hace que se sientan más enrabiados. Eso, junto con nuestra mayor visibilidad, hace que esta lacra no haya desaparecido, sino todo lo contrario: ha aumentado.

Por ello una iniciativa como el Observatorio contra la LGTBfobia de la Región de Murcia es algo vital para luchar contra esta lacra: se necesita a las ONGs como No te Prives que puedan atender a unas víctimas que aún no sienten a la Policía como su aliada. Y para desarrollar esta iniciativa es imprescindible que los poderes públicos la apoyen para que pueda funcionar. En vuestras manos está que con este incremento de agresiones volvamos a invisibilizarnos y a pasar a ser ciudadanos de segunda, o que acabemos con la lacra de las agresiones.

Rubén López Díaz

Responsable del Observatorio Madrileño contra la LGTBfobia y vocal de delitos de odio de Arcopoli.

IMPRESIÓN DIGITAL PAGÁN

Tarjetas de visita, dípticos, trípticos, flyers, cartelería, Impresión de libros, proyectos fin de carrera, tesis, Encuadernación fresado y espiral, Impresión y grabación de CD's y DVD's

C/ San Martín de Porres, 1 - MURCIA - Tel.: 968 202 297 . idepagan@gmail.com

CATALONIA

• HOTELS & RESORTS •

Habitación doble a partir de 57€

Reservas: www.hoteles-catalonia.com

HOTEL CATALONIA CONDE DE FLORIDABLANCA
Princesa 18 | 30002 Murcia | Tel. +34 968 214626

HOTEL
CONDE
DE FLORIDABLANCA


ESTRELLA
DE LEVANTE

Panadería
Chelo

cerbeleva


salzillo
tea and coffee

Coca-Cola



FEMINISMO Y MOVIMIENTO LGTBIQ: LUCHAS ALIADAS

Luchas

Para que persista la LGTBIQfobia, tiene que existir el machismo. Tomar conciencia de estas violencias, así como del impacto que acarrearán en nuestra sociedad y vida íntima, es el primer paso para entender por qué necesitamos el feminismo.

Ser feminista es abogar por un sentido de la igualdad y la justicia entre los géneros/sexos que reconozca nuestra diversidad y diferencias. ¿Qué persona en su sano juicio no quiere incorporar esta demanda en las políticas públicas? ¿Quién no desea un tipo de sociedad sin discriminaciones de sexo, género, orientación sexual o expresión sexual para la gente que ama?

Es cierto que sobrevuelan muchos mitos acerca del feminismo, pero no son más que trampas para minar la importancia social que supuso y supone para los derechos humanos: el sufragio femenino, el acceso a métodos anticonceptivos, el derecho al aborto legal o la persecución y castigo de la violencia contra las mujeres, entre otros. En España, sus reivindicaciones han tenido cabida a través de varias legislaciones, siendo las más representativas las siguientes: la Ley de Igualdad de igualdad efectiva de mujeres y hombres, Ley de medidas de protección integral contra la violencia de género, Ley del matrimonio homosexual o la Ley de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.

Desplegar las competencias de estas leyes, así como dotarlas de un mayor presupuesto, recursos y formación de los equipos profesionales, sigue siendo una tarea pendiente en nuestra democracia. No obstante, poseer semejante marco legislativo nos coloca al lado de la tolerancia, la igualdad y la diversidad. No podemos olvidar que venimos de una dictadura y que todavía hay voces en este país que se empeñan en retomar las ideas que recogía la Ley de peligrosidad y rehabilitación social, que perseguía a homosexuales y a toda aquella persona o grupo considerado "peligroso" (o más bien, contrario) al régimen franquista.

El movimiento feminista y el movimiento LGTBIQ comparten luchas, enfoques y enemigos. La igualdad efectiva y real sigue siendo un desafío para la ciudadanía, así como el reconocimiento de la diversidad sexual. Es importante valorar las interconexiones entre ambos, pero también compartir espacios e intercambiar nuestras herramientas. Posiblemente el feminismo tenga que apostar más por la visibilidad de las mujeres lesbianas y bisexuales en sus frentes. Y posiblemente, también, muchos hombres gay tengan que cuestionar su misoginia interna. Pero mientras trabajamos lo interno, no podemos perder de vista que la verdadera amenaza a nuestros derechos y libertades sigue estando fuera, en ese foso social que nos agrede y discrimina, que no señala como "raras" y "monstruos".

Loola Pérez.
Activista feminista.



Calle Merced, 9, 30001 Murcia
Teléfono: 968 24 28 29

A wooden cutting board is the central focus, holding several lemons and lime slices. Some lemons are whole, while others are cut into wedges or halves, revealing their juicy interiors. The background is dark and slightly blurred, showing more lemons and limes. The text is overlaid in white, with decorative zigzag and leaf icons.

HASTA
QUE NO LO
PRUEBAS
NO SABES
CUÁNTO
TE GUSTA.



SÁNCHEZ ÓPTICOS

28 años cuidando de tu salud visual!!

- Gabinete optométrico
- Lentes de contacto especiales
- Terapia visual para niños y mayores
- Centro Óptico y Auditivo



Especialista en ORTO-K
lentes que quitan la miopía mientras duermes

Ronda de Garay, 33 - 30003 MURCIA • Tel.: 968 22 19 48

 [sanchezopticos.optica](https://www.facebook.com/sanchezopticos.optica)

VI CONCURSO DE POESÍA Y RELATOS BREVES LGTB

"ME ATREVO CON PALABRAS"

Con el objetivo de fomentar la visibilidad de este colectivo y la creatividad literaria y artística, os invitamos a participar en nuestra convocatoria, que se registrará por las siguientes bases:

1. Podrán concurrir a este premio todos los autores mayores de 18 años que lo deseen, con obras inéditas, ya sea relatos breves o poemas, que no hayan sido publicados ni premiados con anterioridad.

2. Las obras presentadas girarán, obligatoriamente, en torno a la temática LGTB.

3. Serán descartados aquellos textos que resulten ofensivos hacia los homosexuales y también los que tengan faltas de ortografía y se valorarán aquellos que resalten por su creatividad y originalidad.

4. Cada autor podrá presentar un máximo de dos trabajos en prosa o verso.

5. Los trabajos se presentarán con Letra Times New Roman o similar, tamaño 12 y a doble espacio, por una sola cara.

6. Los relatos tendrán un mínimo de 15 líneas y máximo de dos páginas y los poemas un mínimo de 15 versos y un máximo de 50, con libertad de métrica o rima (si se desea).

7. En la primera página se hará constar únicamente el título de la obra y el seudónimo y en el resto de las páginas la obra.

8. La fecha límite para presentar los trabajos será hasta el 20 de mayo.

9. El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el 14 de junio, coincidiendo con la celebración de La Mesa Literaria dentro de las actividades del Orgullo LGTB, en acto un público que tendrá lugar en la Filmoteca Regional de Murcia "Francisco Rabal" a las 20H.

10. Las obras deberán remitirse a la dirección:

presidenciantp@gmail.com En el asunto del correo se pondrá "Para el VI Concurso de Poesía y Relatos Breves LGTB 2017/" y el en cuerpo del correo CATEGORÍA DE POESÍA O DE RELATO . También se adjuntarán dos archivos Word: uno con la obra, que llevará el mismo título que la obra enviada y otro con los datos personales del autor: nombre, lugar desde el que participa, título de la obra que presenta y tlf. de contacto, así como una breve nota bibliográfica en la que nos cuente un poco de él o ella.

Todos los participantes recibirán un correo de confirmación como respuesta. Serán aceptadas todas aquellas obras que cumplan estas bases y lleguen hasta el día 20 de mayo de 2017 inclusive.

11. El Jurado estará compuesto por representantes del "Colectivo No Te Prives" y otras personas pertenecientes a áreas relacionadas con la literatura y las artes, todas ellas determinadas por la organización.

12. Se establece los siguientes premios para ambas modalidades:

-1º Premio: 100 euros y diploma

-2º Premio: Lote de libros (gentileza de Librería Diego Marín) y diploma.

13. El jurado y los miembros del "Colectivo No Te Prives" tendrán libertad para modificar cualquier imprevisto y podrán declarar el premio desierto.

14. Los autores finalistas no están obligados a asistir al acto de entrega de premios, donde se desvelarán los ganadores. En caso de no poder asistir, nombrarán a una persona para que los represente,

15. El "Colectivo No Te Prives", podrá disponer de las obras premiadas para la difusión en su Web o la posible publicación en cualquier medio.

16. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.



Intervenciones educativas para la diversidad y la convivencia en las aulas

Infórmate sobre nuestras charlas en tec.educacion@felgtb.org

NO TE PRIVES
COLECTIVO DE LINGÜÍSTAS GAY,
TRANSEXUALES Y BISEXUALES DE LA REGIÓN DE MURCIA



FELGTB
Federación Estatal de Lesbianas,
Gay, Transsexuales y Bisexuales

Subvenciona:





EL DELITO DE ODI

odio

El delito de odio se define como toda infracción penal, incluidas infracciones contra las personas y contra la propiedad, cuando la víctima, el lugar o el objeto de la infracción son seleccionados a causa de su conexión, relación, afiliación, apoyo o pertenencia real o supuesta a un grupo que pueda estar basado en la "raza", origen nacional o étnico, idioma, color, religión, edad, diversidad funcional, orientación sexual u otros factores similares, reales o supuestos. Cuando se comete un delito de odio contra una persona se está lanzando un mensaje de intolerancia y rechazo hacia todo el colectivo al que esta persona pertenece, de ahí su especial gravedad.

Lo que distingue un delito de odio de un delito común es la motivación discriminatoria. Por poner un ejemplo: una agresión se considerará delito de odio si está motivada por la orientación sexual o la identidad de género de la víctima. En este caso se aplicará la agravante del artículo 22.4 del Código Penal.

El bien jurídico que resulta lesionado cuando se comete un delito de odio es la dignidad de la persona, que es un derecho fundamental reconocido en el artículo 10 de la Constitución Española.

Los principales problemas a los que se enfrenta la lucha contra los delitos de odio son: La falta de formación de los

operadores jurídicos en esta materia, el desconocimiento de la problemática por parte de la sociedad civil y la infradenuncia. Según la FRA (Agencia Europea de Derechos Fundamentales), el 90% de los delitos de odio no se denuncian. Los motivos principales de la cifra sumergida de denuncias son: el miedo a sufrir represalias, las víctimas ignoran dónde y cómo denunciar, la falta de confianza en la justicia, la normalización de las agresiones por parte de algunas víctimas y, en el caso de las personas LGTB, las reticencias a revelar la orientación sexual o la identidad de género.

En el caso de ser víctima de un delito de odio, es fundamental hacer constar en la denuncia datos tales como: el lugar donde se produjo la agresión o la amenaza, los insultos que se profirieron y si el/los atacantes llevaban algún tipo de tatuaje o indumentaria que los vinculara a grupos ultras, entre otros datos relevantes que permitirán acreditar la motivación del delito.

Es necesaria la formación de todos los agentes implicados para luchar contra los delitos de odio. La adecuada atención y la protección integral de las víctimas debe ser una prioridad para todas las partes implicadas en la erradicación de esta lacra social, que vulnera los derechos fundamentales de las personas afectadas por el odio.

Charo Alises
Abogada



AVD. SAN GINES Nº 185
30120 MURCIA
Tel.: 968 92 60 17





VIVOBOX CROSSFIT

**Box oficial de CrossFit en Murcia
con entrenadores certificados.
Prueba auténticos ejercicios y WOD
y olvida imitaciones y gimnasios convencionales.**

**CARRETERA DE ALICANTE N 217 C.P. 30007 MURCIA
TELEFONO: 634 418 405 (JOSE)
FACEBOOK: Vivo box crossfit Murcia
www.vivoboxcrossfit.com**



ESCUELA DE BAILE

Lucía Zambudio

Llano de Brujas
Tel.: 634 418 404

RINCON DEL CHAPAS

RINCON

RINCÓN DEL CHAPAS

Como en Casa!!



Calle Rambla, 2 - MURCIA • Tel.: 686 52 94 33

La tapadera

COCINA
MEDITERRÁNEA

*BAR DE TAPAS ORIGINALES E INNOVADORAS,
EN UN AMBIENTE ACOGEDOR Y RELAJADO EN EL CENTRO DE MURCIA,
¡TE SORPRENDERÁ!*

CL SAAVEDRA FAJARDO 2, DETRAS DEL CINE REX

PELUQUERÍA UNISEX

TXEMA

estilistas

Tel.: 96 823 77 71

MURCIA

3ER
AVANCE



4ª EDICIÓN
ANIMALSOUND
RECINTO FERIAL LA FICA · MURCIA
01 JULIO 2017

MAIN STAGE

SHOWTEK

Lnj Trz



**TONY
JUNIOR**

**HOOK
N
SLING**

**JONAS
ADEN**

LARA TAYLOR · BEAUTY BRAIN · BRAIN BREAKERS

UNDERGROUND

NIC FANCIULLI

Droplex

CARLOS AGRAZ · LORENA LLANES · FLUOR

REMEMBER

**LA LUNA (LIVE) · CHUMI DJ · JAVI BOSS
DI CARLO · DJ NEIL**

TRAP/RAP

FOYONE · COSTA · DENOM & IKKI (SHOWCASE) · RELS B

HARDSTYLE

ADRENALINE

ARZADOUS · SOLSTICE · DANY BPM

ENTRADAS: WWW.ANIMALSOUNDFESTIVAL.COM



Colaboran:



Región de Murcia



surtribe

FanTeam200

CERVECERÍA TAPERÍA



*La Muralla
de Santa Eulalia*

**Comida
Saludable**

**come sin grasas,
come sano...!**

Todos nuestros productos elaborados
al horno, sin aceites ni grasas añadidas



Disponemos de pan sin gluten



Comidas y Cenas para grupos y empresas.
menús a medida

Menú 15 y 20€ incluido postre y bebida

Calle Cánovas del Castillo, 37 - Murcia
Tel.: 609 65 79 35

PROGRAMACIÓN XII MUESTRA DE CINE LGTB

SÁBADO 13 DE MAYO

19.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. Inauguración exposición en el Vestíbulo de la Filmoteca.

19.30 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. Ponencia: "Discurso de odio, libertad de expresión. Necesidad de su prevención" a cargo de Fernando Grande-Marlaska Gómez (magistrado de la Audiencia Nacional). Entrega "Pluma de Plata" 2017 Colectivo No Te privas a Fernando Grande- Marlaska".

21.30 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Firma de libros** a cargo de Fernando Grande-Marlaska. Filmoteca Regional.

21.30 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Moonlight** (Barry Jenkins, 2016) EEUU. 111'. DCP. VOSE.2016: 3 Premios Oscar: Mejor película, guión adaptado y actor de reparto.

DOMINGO 14 DE MAYO

18.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Bar Bahar. Entre dos mundos** (May-saloun Hamoud, 2016) Israel. 96'. DCP. VOSE.2016: Festival de San Sebastián: Pre-mio TVE 'Otra mirada'.

20.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Uncle Howard** (Aaron Brookner, 2016) EEUU. 96'. DCP. VOSE.

LUNES 15 DE MAYO

18.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. Charla/coloquio **Una mirada disidente al Feminismo**. Lola Pérez (Mujomur).

18.15 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Una nueva amiga** (Une nouvelle amie, François Ozon, 2014) Francia. 105'. DCP. VOSE.

20.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Theo y Hugo, Paris 5:59** (Théo et Hugo dans le même bateau, Olivier Ducastel, Jacques Martineau, 2015) Francia. 97'. DCP. VOSE.

22.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Freeheld, un amor incondicional** (Peter Sollet, 2015) EEUU. 103'. DCP. VOSE.

MARTES 16 DE MAYO

18.30 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. charla /coloquio: **El género como cuestión fluida**. María Carmen López (Assex) (Sexto B Orientación Psicosexual).

20.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Moonlight** (Barry Jenkins, 2016) EEUU. 111'. DCP. VOSE.2016: 3 Premios Oscar: Mejor película, guión adaptado y actor de reparto.

22.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Rara** (Pepa San Martín, 2016) Chile. 93'. DCP. VE.2016: Festival de San Sebastián: Mejor película latinoamericana.

MIÉRCOLES 17 DE MAYO

18.30 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. charla /coloquio **Sexo y Drogas "El fenómeno del Chemsex"**. Stop SIDA y Área de Salud No Te privas.

20.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Uncle Howard** (Aaron Brookner, 2016) EEUU. 96'. DCP. VOSE.

22.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Bar Bahar. Entre dos mundos** (May-saloun Hamoud, 2016) Israel. 96'. DCP. VOSE.2016: Festival de San Sebastián: Pre-mio TVE 'Otra mirada'.

JUEVES 18 DE MAYO

18.30 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. Charla/coloquio: **los medios de comunicación y el movimiento lgtbi, de la criminalización a la visibilidad**. Fernando Miñana. periodista

20.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Freeheld, un amor incondicional** (Pe-ter Sollet, 2015) EEUU. 103'. DCP. VOSE.

22.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Una nueva amiga** (Une nouvelle amie, François Ozon, 2014) Francia. 105'. DCP. VOSE.

VIERNES 19 DE MAYO

18.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Una nueva amiga** (Une nouvelle amie, François Ozon, 2014) Francia. 105'. DCP. VOSE.

18.30 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. Charla/coloquio **Relación de la moda con el colectivo LGTBI**. Javier Navarro.

20.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Rara** (Pepa San Martín, 2016) Chile. 93'. DCP. VE.2016: Festival de San Sebastián: Mejor película latinoamericana.

22.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Theo y Hugo, Paris 5:59** (Théo et Hugo dans le même bateau, Olivier Ducastel, Jacques Martineau, 2015) Francia. 97'. DCP. VOSE.

SÁBADO 20 DE MAYO

19.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **PLUMA DE PLATA LIBRERÍA BERKANA** CON LA PRESENCIA DE MILI HERNANDEZ . Mesa Redonda/Charla "UNA LIBRERÍA COMO EMBRIÓN DE UN CAMBIO"

20.00 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. OBRA DE TEATRO **"DONDE VIVEN LOS MONSTRUOS"**

21.30 horas **XII Muestra de Cine LGTBI de la Región de Murcia**. **Una jaula de grillos** (Mike Nichols, 1996) EEUU. 118'. Digital. VOSE.;Ven disfrazado de uno de los persona-jes de la película!



MURCIA ENTIENDE ASÍ

XII MUESTRA CINE LGTBI

FILMOTECA REGIONAL
FRANCISCO RABAL

MURCIA

Del 13 al 20
de Mayo 2017

PELÍCULAS Y ACTIVIDADES
DE TEMÁTICA LÉSBICA, GAY,
TRANSEXUAL Y BISEXUAL

ORGANIZA:

FILMOTECA REGIÓN DE MURCIA

FRANCISCO RABAL

NO TE PRIVAS

COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS,
TRANSEXUALES Y BISEXUALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

LISTADO DE LOCALES Y COMERCIOS COLABORADORES

MURCIA CENTRO

- 1 PISCIS
- 2 FRASKITO
- 3 QUÉ SABE NADIE
- 4 RINCÓN DEL CHAPAS
- 5 BERNARDA
- 6 MARIA SARMIENTO
- 7 LA TAPADERA
- 8 TXEMA ESTILISTAS
- 9 TEMPERATURA AMBIENTE
- 10 LIMA LIMÓN
- 11 MI SALITA
- 12 LA MURALLA DE SANTA EULALIA
- 13 DIEGO MARIN
- 14 SÁNCHEZ ÓPTICOS
- 15 LOS MANJARES DEL TÍO SIMÓN
- 16 LAS TABLAS DEL ESCRIBANO
- 17 JARDÍN DE LOS DRAGONES
- 18 LA TAPA MURCIANA

TAMBIÉN COLABORAN CON NOSOTROS

- ASOCIACIÓN DE CARNAVAL
LLANO DE BRUJAS
- ESCUELA DE BAILE ZAMBUDIO
 - PANADERÍA CHELO
- IMPRESIÓN DIGITAL PAGÁN
 - LA EROTECA
 - HORAS DE PLACER
 - VIVOBX CROSSFIT
 - SAUNA OLIMPO
- ANIMAL SOUND MURCIA
- KIOSKO CAMPUS UNIVERSITARIO
 - ORGULLO WINE
- CORBALAN RENT CAR
 - GRAN AZUL
 - LA CANTINA
 - SAUNA NORDIK
 - METROPOL
- HOTEL CATALONIA
FLORIDABLANCA
- TOTE SOLER PERSONAL TRAINER
 - RESTAURANTE DIVERSSO
 - RODOLFO Y ASOCIADOS

PROGRAMACIÓN SEMANA DEL ORGULLO MURCIA 2017



MIÉRCOLES 14 DE JUNIO

• 20:00 H Mesa Literaria. Filmoteca Regional Murcia Francisco Rabal, Mesa literaria con lectura de textos de referentes y autores LGTBI. Coordinada por Felix Pergar, Yolanda Alfaro ... (autores jóvenes murcianos). Fallo y entrega de premios de la VI Edición del Concurso de Relatos Cortos. Fallo y entrega de premios de la II Edición del Concurso de Poesía.

JUEVES 15 DE JUNIO

Fiesta del Mensáforo en Temperatura Ambiente.

VIERNES 16 DE JUNIO

- 20:00 H convocatoria Pasacalles Anunciador Orgullo 2017. Lugar: Plaza Jesucristo Resucitado (frente a los locales : La Bernarda, los Manjares del Tio Simón y El Jardín de los Dragones)
- 20:30 H Master Class de Zumba (gratuita abierta a público de todas las edades).
- 21:15 Batukada y grupo de animación discurrirán por las calles del barrio de Santa Eulalia.
- 22:40 H Carrera de tacones
Lugar : Plaza Jesucristo Resucitado (frente a los locales : La Bernarda, los Manjares del Tio Simón y El Jardín de los Dragones).
- TEMPERATURA AMBIENTE: FIESTA JOSE CUERVO.

SÁBADO 17 DE JUNIO

- 18:00 Manifestación Orgullo Murcia 2017 "Murcia entiende Así" organizada por el Colectivo No Te Prives (28 años de lucha).
Salida: Plaza de la Fuensanta
La comunidad LGTBI de la región de Murcia estará representada por el colectivo organizador No Te Prives con pancarta de cabecera a la que

han sido invitados/as representantes de todas los partidos políticos regionales y municipales bajo el lema "gobierno regional CUMPLE la ley ya " así como con el grupo de familias por la diversidad, grupo de jóvenes, grupo trans, y al que han sido invitados el colectivo Galactico de Cartagena y Ni Peras Ni Manzanas . También tendrán representación sindicatos, asociaciones , colectivos y movimientos sociales que como en otros años han respondido a nuestra convocatoria.

Participan con nosotros también 10 grupos de carnaval y escuelas de baile de distintos puntos de la Región de Murcia. También contaremos este año con carrozas de No Te Prives, Consejo de la Juventud, Temperatura Ambiente, GYM Tote soler y restaurante Diversso, Piscis, Metropol, y de Cambiemos Murcia y Psrm.

- **Concierto Orgullo Murcia 2017 "Murcia entiende Así" organizada por el Colectivo No Te Prives (28 años de lucha)**
Lugar : Plaza de la Universidad
Horario : A partir de las 20:00
Actuaciones de las Divas Chochi Delgado , Victoria Addams Monroe y Gina Boss.
Artistas invitados: telonero Salva Gasco y la participación de Salva Ortega (conocido artista murciano).
Números musicales de "Escuela de baile Lucía Zambudio"
Y la actuación principal del grupo "La Banda del Pepo"
Fin de fiesta Music Party by Animal Sounds Dj`s con DJ Fluor.
- Fiesta Piscis "Performance Show Lolita Versarche"
- Temperatura Ambiente "Orange is the new Rainbow"
- Metropol, Fiesta HASTA LUEGO MARI CARMEN.



QUE NADIE TE DIGA
CÓMO TIENES QUE SER

ORGULLO LGTBI
MURCIA · 17 JUNIO 2017

Manifestación / Desfile Orgullo
Sábado 17 a las 18:00h.

Desde Plaza Fuensanta

Gran Concierto
Plaza Universidad
de 20 a 01h.

Gina Boss
Chonchi Delgado
Victoria Adams
La Banda del Pepo

Music Party
By Animal Sounds DJ's



MURCIA ENTIENDE ASÍ

NO TE PRI  ES
COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS,
TRANSEXUALES Y BISEXUALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

Vente con nosotros a la fiesta del

ORGULLO

DE MADRID 2017

Salida Sábado 1 de Julio

a las 7:30h

desde la Biblioteca Regional

Avd Juan Carlos I

Vuelta Domingo 3

HABITACIÓN TRIPLE
Y TRANSPORTE

HOTEL AGUMAR MADRID

....

Frente a la estación de Atocha

¡VENTE!

¿TE LO VAS A PEDER!?

www.noteprives.es

INFÓRMATE EN: 615 82 19 50 Jesús y 649 54 94 96 Diego

NO TE PRIVES

COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS, TRANSEXUALES
Y BISEXUALES DE LA REGIÓN DE MURCIA



las
tablas
Terraza

ZONA UNIVERSIDAD
968 078 876
C/ San Ignacio de Loyola S/N
MURCIA

las
tablas
de la Plaza Mayor

ZONA CENTRO
868 074 331
Plaza Mayor, 7
MURCIA



 @LasTablasMurcia
 www.facebook.com/LasTablasMurcia

las
tablas
del Escribano

ZONA DE LAS TASCAS
968 078 875
C/ Vitorio 23
MURCIA

www.lastablasmurcia.es



El pasado 19 de mayo fue aprobada en la Asamblea Regional de Murcia y por unanimidad la Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Un nombre quizás complicado para una ley, pero con un contenido de muy fácil comprensión: ahondar en la igualdad de derechos de todos y todas y en la lucha contra la discriminación de cualquier tipo en nuestra región.

La Ley abrió un abanico de posibilidades, de derechos y de protección contra cualquier tipo de discriminación por orientación sexual o identidad de género de tal envergadura, que nos colocó a la vanguardia en de las legislaciones vigentes, en este ámbito, en nuestro país. Pero nos falta algo, algo esencial. Nos falta la voluntad del Gobierno regional, para dar cumplimiento a lo que, desde hace casi un año, recoge el Boletín Oficial de esta Región.

Desde el Partido Socialista siempre fuimos conocedores de que una vez marcado ese hito de la aprobación de la Ley, comenzaba la batalla real, la más dura: luchar por conseguir su pleno desarrollo y aplicación.

Y es que un año después de su aprobación, es evidente que el Gobierno Regional no ha cumplido con su parte del trabajo: nada se sabe de los distintos desarrollos reglamentarios en el ámbito educativo, sanitario, policial, de lucha contra el acoso o de cualquier otra naturaleza a los que debía dar cumplimiento el gobierno de la región, ni tampoco del plan interdepartamental que debía garantizar la imprescindible coordinación entre los organismos competentes para la aplicación de las políticas contempladas en la Ley, ni del Observatorio Regional contra la discriminación por orientación sexual o identidad de género, con respecto al que no nos vale la irrisoria partida de Mil euros que, para su puesta en marcha (o más bien para intentar acallar su reivindicación), dispuso para el presente ejercicio presupuestario el Gobierno Regional... y así todo, un suma y sigue de incumplimientos y dejaciones con respecto a la mayoría de los preceptos contemplados en el texto normativo.

Esto, en definitiva, es lo que el Gobierno del Partido Popular ha hecho en este año para desarrollar y poner en marcha la Ley: una dejación de sus obligaciones y un incumplimiento de la normativa regional que los convierte en responsables directos de que la discriminación y las desigualdades que sufre el colectivo LGTBI, no se estén atajando ya.

Tenían 9 meses para ponerla en marcha y los han dejado pasar. Quien debe ser el máximo garante del cumplimiento de una Ley más que necesaria, el Gobierno Regional, se ha convertido en el máximo escollo para su desarrollo y aplicación. Pero nosotros y nosotras no olvidamos que hay una Ley que pretende hacernos a todos y todas más iguales, más justos y mejores como sociedad. Y ese es el objetivo por el que tenemos que seguir peleando sin descanso: que esos principios que la inspiran puedan, de una vez por todas, verse convertidos en una realidad.

Isabel María Casaldueiro Jódar
Diputada Asamblea Regional por PSRM



ORGULLOSOS DE CONTRIBUIR CON LA IGUALDAD SOCIAL PARA LOS COLECTIVOS LGTBI

Es nuestra obligación poner soluciones a los problemas de las personas. Ayudar a erradicar situaciones injustas y eliminar cualquier tipo de discriminación. Estas son algunas de las labores a las cuales nos dedicamos aquellos que pensamos que una Región es más libre cuando sus vecinos gozan de mayor tranquilidad. El Partido Popular en la Región de Murcia está orgulloso de haber colaborado, para que entre todos, desde la Asamblea Regional, se legislara una ley que garantice el respeto y la igualdad.

Sin duda, el pasado mayo fue un momento histórico para avanzar como Región, como pueblo que sabe mirar a cada murciano, y que en esa diferencia, no encuentre recelo alguno. Es importante la orientación sexual y la identidad de género y, por ello, es referente una ley de igualdad social que oriente las políticas públicas. Ayudar a muchas familias que no saben cómo enfrentarse a una situación desconocida. Preparar a cada joven para que comparta y valore cada diferencia, que se enorgullezca porque cada persona es un ser único preparado para vivir. Una ley como esta sirve para garantizar el marco idóneo para todo ello, y para corregir problemas que puedan surgir. Es un mensaje de presente, y también de futuro, que contribuye, sin duda, a atajar errores del pasado.

Ya se ha comenzado a actuar en base al mandato de la ley. El Gobierno Regional que sustenta el Partido Popular implementa a través de las distintas áreas proyectos que, en base a la ley, eliminan situaciones discriminatorias y marcan un nuevo horizonte. El trabajo coordinado con el Colectivo No Te Prives, formando a los corresponsales juveniles en los IES de la Región, o la formación sobre orientación sexual e identidad de género que ya contemplan los cursos de monitor de tiempo libre o de formadores, son claros ejemplos de que estamos en la buena dirección. Hemos comenzando, y queda mucho por hacer. Una nueva ley con largo recorrido para poner en marcha. Vamos a seguir dando importancia a cada una de las actuaciones que harán que la Región de Murcia sea el lugar de convivencia perfecta de cada murciano, de cada familia y de cada joven.

Las banderas que envuelven a muchos no son patrimonio personal de nadie. Aprendamos a que los símbolos unan y no discriminen, a no sesgar y crear guetos estúpidos más propios del reaccionario que del justo. La libertad empieza por cada uno pero se desarrolla con mayor vitalidad cuando no excluye a nadie.

Fran Sánchez
Secretario de área del Partido Popular de la Región de Murcia



La Región de Murcia cuenta con un instrumento normativo para avanzar en lo relativo a la igualdad de las personas LGTBIQ, la Ley 8/2016, aprobada el año pasado por unanimidad de todos los grupos parlamentarios. Un año después seguimos esperando su puesta en marcha, incluyendo dotación presupuestaria. Por tanto urge apelar a la corresponsabilidad de todos los grupos de velar por el cumplimiento efectivo de la misma.

En España se observa un cierto avance normativo, a nivel regional, con la Ley 8/2016, de 27 de mayo en la Región de Murcia, y otras similares en otras comunidades autónomas. Sin embargo, esto contrasta con los movimientos reaccionarios de algunos grupos ultracatólicos como "Hazte Oír" y su ya conocido bus de la vergüenza, bus transfobo, o la "plataforma por las libertades", que si bien es de carácter nacional nace a raíz de la aprobación de leyes como la murciana citada anteriormente, a las que califican de "leyes totalitarias, en contra de las libertades de todos los españoles". Entre los firmantes de esta plataforma está la universidad Católica de Murcia (UCAM), cuyo presidente, Mendoza, recibió recientemente la "Orden Civil de Alfonso X" por parte del ministro de Educación. A nivel municipal, destacamos la tibieza del PP y C's, quienes sacaron adelante el pasado año una moción alternativa a la presentada por Cambiemos Murcia, Ahora Murcia y PSOE que recogía las demandas de colectivos LGTBI. A día de hoy, la comisión de calles no ha tratado la designación de una calle, plaza o jardín en reconocimiento de las personas que luchan por los derechos del colectivo LGTBI.

Necesitamos instituciones más comprometidas con la tarea de conseguir igualdad real y el pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas independientemente de su condición sexual.

Margarita Guerrero Calderón

Concejala de Cambiemos Murcia. Ayuntamiento de Murcia.



En estas últimas décadas se han producido grandes mejoras en nuestro país en cuanto a la lucha contra la discriminación y la homofobia, a la vez que se han ido consiguiendo más derechos, referentes a la diversidad sexual y al género. La legislación española ha ido evolucionando para recoger una serie de cambios y de avances en materia de igualdad de sexos, que hacen a nuestro país uno de los más igualitarios. La ciudadanía de la Región de Murcia, por fin, podemos enorgullecernos de haber conseguido dar un gran paso en la lucha contra la homofobia y la transfobia. El 27 de mayo del pasado año se aprobó la Ley de igualdad social de

lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales, y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Haberlo conseguido, gracias al trabajo y los votos de PODEMOS, es para nosotras un motivo de orgullo y la constatación de cómo las luchas sociales dan su fruto.

Tenemos una gran ley, pero dependerá de la voluntad política del gobierno que pueda implementarse o no y eso viene de la mano de los presupuestos y no parece que el gobierno del PP esté por la labor de hacerla efectiva, pues los recortes en políticas de igualdad entre 2010 y 2016 han sido del 76 por ciento. Afortunadamente la cuestión de la igualdad de derechos del colectivo LGTBI cuenta hoy día con un protagonismo del que carecía por completo hace tan solo una o dos décadas. Debemos seguir trabajando en ese camino y desde PODEMOS estamos totalmente comprometidas con esta lucha y con cualquiera donde se vulneren los derechos humanos.

María Marín.

Secretaria de Igualdad y Salud PODEMOS RM.

María José Durán.

Responsable del Área de Igualdad PODEMOS RM.



Una de las más lamentables formas de filibusterismo en la política moderna se manifiesta cuando el gobierno se niega a desarrollar las leyes refrendadas por sus cámaras legislativas. Buen ejemplo de ello es la Ley 8/2016, de 27 de mayo, de igualdad social LGTBI y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en Murcia. Una ley que fue aprobada por la Asamblea Regional por unanimidad, pero aún sin desarrollar.

Si hubiéramos de resumir la Ley en solo dos palabras, éstas serían: respeto e igualdad. Y lo que realmente importa de la ley son las medidas que contempla para intentar acabar con la discriminación en la escuela, el trabajo y la sociedad en general, respetando las opciones y las realidades, sin imponer estereotipos de ningún cariz.

Es compromiso de Ciudadanos que la ley funcione cuanto antes, por lo que exigiremos al Gobierno regional que la aplique y vele por su cumplimiento.

Miguel A. López-Morell.

Diputado de Ciudadanos en la Asamblea Regional de Murcia

“En Murcia ondeará el ARCOIRIS”

El ayuntamiento de Murcia lucirá el 28 de junio la bandera LGTBI

Tras muchos intentos por parte del colectivo **No Te Prives** por fin el Ayuntamiento de Murcia aprueba una moción el 27/04/2017 por la que se compromete a lucir la bandera el 28 de junio como conmemoración del Orgullo LGTBI, día tan importante para este colectivo. Queremos agradecer a los partidos políticos de este consistorio que nos han apoyado en esta reivindicación consiguiendo así este reconocimiento social.

Este es uno más de los motivos para que el colectivo No Te Prives se sienta Orgulloso de sus 28 años de lucha ya que como reconocimiento a su labor a lo largo de su historia y tras poder presumir de participar en avances en derechos LGTBI en nuestra región, la FELGTB (Federación Estatal de Lesbianas Gais, Transexuales y Bisexuales) nos concede el premio 2017 a su trayectoria en la lucha social por los derechos LGTBI que será recogido en la gala Plumasy Latigo que se realiza en Madrid el 10 de Mayo por el presidente del colectivo Jesús Costa.

Gracias a todas las personas que trabajan en el colectivo No Te Prives por hacer posibles estos logros.

Seguimos enarbolando la bandera arcoíris como signo de lucha por el total desarrollo de la ley 8/2016 de 27 de mayo de igualdad social LGTBI.



Qué sabe

Un encuentro diferente!!

HORARIO:
DE MARTES A VIERNES
DESDE LAS 22:00H.
SÁBADOS Y DOMINGOS
DESDE LAS 16:00H.

NADIE

MUSIC CAFE BAR



QUE SABE NADIE



OSN



OSN

C/ VARA DEL REY 8 - 30001 MURCIA

EL WHATSAPP AMIGO



***El "whatsapp amigo"
ayudará a los jóvenes
que sufran
acoso homofóbico***

683 195 874

SERVICIO DE ATENCIÓN A JÓVENES
CONTRA LA LGTBFobia VÍA WHASAPP



NO TE PRIES
COLECCIÓN DE COLECCIONES, SERVICIOS, TRANSACCIONES
Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MURCIA





Acogedor local donde poder disfrutar de gran variedad de **Tapas Caseras, Montaditos, Tostas, Hamburguesas...**

También disponemos de **CARTA VEGANA,** y gran variedad de **TÉS**

TODO A PRECIOS ANTI-CRISIS

Excelentes Paellas y Asados por encargo
Celebra cualquier evento con nosotros, te diseñamos el menú según tus preferencias y si quieres después unos cubatas, nos quedamos contigo hasta la noche te haremos una buena oferta en combinados

HORARIO:

De lunes a sábado de 20:30h hasta 00:30h.
Viernes y Sábados Tb. de 13:30h. a 16:30h.

ABRIMOS DOMINGOS PARA GRUPOS DE MÁS DE 15 PERSONAS

C/ Victorio, 26 (Zona Tascas)
F.: misalitaenlastaskas

Mi Salita



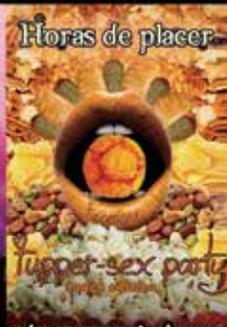
Horas de placer

lencería cosmética y juguetería erótica



Sex-shop online y tuppersex

www.horasdeplacer.com



Aceites de masaje | Afrodísíacos | Incensos | Velas de masaje
Lubrificantes | cosmética comestible | Preservativos | Juegos eróticos
Lencería femenina | Pole dance | Ropa interior masculina
Juguetes femeninos y masculinos | Sex machine | Librería erótica

Síguenos en las redes sociales



E-mail: info@horasdeplacer.com | Movil: 687 691 871

tote soler
Personal trainer

TLF 645 023 082

WWW.MURCIAENTRENADORPERSONAL.COM

**PERSONAL
TRAINER**

**Restaurantes
y Hoteles El Churra**

Diversso

RESTAURANTE
Infante

TAPERÍA
Condestable

C/ Sauce s/n
Frente Gramola
868 911 152 - 671 946 300

Plaza Condestable
(Detrás Corte Inglés)
638 719 443



Carnaval Llano de Brujas

1^{er} CARNAVAL LGTBLfriendly DE ESPAÑA

Hermanado con el colectivo

NO TE PRIVAS



Por la declaración de Interés Turístico Regional

180 AÑOS DE HISTORIA



"El respeto por nosotros mismos guía nuestra moral; el respeto por otros guía nuestras maneras"

Laurence Sterne.

el jardín de los
Dragones
cocina vegana

968 90 94 93

[@eljardindelosdragones](mailto:eljardindelosdragones@gmail.com)

eljardindelosdragones@gmail.com



Tasca La Tapa Murciana



...Hechas con Amor!!



C/ Cánovas del Castillo, 39 - MURCIA - Tel.: 617 495 440



**Instituto
Sexológico
Murciano**

Me duelen los oídos

Sexo, género, orientación e identidad son conceptos que muy a menudo se confunden. Hemos de tenerlos muy claros y abrir bien nuestras mentes para visualizar la diversidad sexual que nos rodea, que siempre ha existido y que es absolutamente sana, normal y enriquecedora.

Me duelen los oídos de oír tantas veces a nuestros políticos usar hasta la saciedad semántica la palabra diversidad, tanto en ámbitos educativos como sanitarios, pero me duelen aún más cuando escucho en consulta decenas de historias de una minoría nada despreciable, y en absoluto patológica.

Me refiero a las personas transexuales y sus familias, que diariamente se enfrentan a la falta de formación e información, y en algunos casos de sensibilidad, por parte de los excelentes profesionales sanitarios de la Región de Murcia.

Casi un año después de que se aprobara por unanimidad en la Asamblea Regional, la Ley de Igualdad Social de Gais, Lesbianas, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (LGTBi), no existe un protocolo claro de atención sanitaria para menores y adultos transexuales.

La falta de voluntad política en este asunto está generando situaciones en las que usuarios del Servicio Murciano De Salud (SMS) reciben una asistencia sanitaria adecuada en base a la sensibilidad o buena voluntad del profesional que les toque.

Someterse a un examen psicológico o psiquiátrico previo a iniciar los tratamientos hormonales sigue siendo una indicación y condición frecuente, aunque esto contradiga el espíritu de la ley. Además los informes de idoneidad de la red de salud mental del SMS son un rara avis.

Sin una unidad de referencia en la Región, sin protocolos claros de derivación y atención sanitaria, sin formación suficiente por parte de muchos profesionales sanitarios, las personas transexuales siguen siendo una minoría con necesidades específicas que aún no están atendidas de forma adecuada, a pesar de los avances en materia de derechos sociales e igualdad.



NORDIK

SAUNA MASCULINA

ENTRADA: 12 €
MIÉRCOLES: DÍA DEL CLIENTE: 10 €
(Excepto Festivos)

Visite Nuestra Suite!!

HORARIO: de 14h. á 21h.

LUNES CERRADO
Salvo Festivos y Vísperas de Festivos.

Disponemos de sábanas para cabinas

Callejón Seiquer, 2 - MURCIA
(Junto antiguo Cuartel de Artillería de la calle Cartagena)
Tel.: 968 25 91 20



Encontramos una gran mayoría social, que por diversas cuestiones creen que esta es una realidad. La diferenciación dicotómica entre mujer y hombre es algo socialmente construido y marcado desde la educación.

Se nos asigna un rol al nacer. Niña o niño. Frases como "¿Qué va a ser?" o la típica "¿Sabéis ya el sexo?"... hace poco vi una imagen que lo definía claramente: "Aún no habla, así que no lo sabemos ya que no le hemos preguntado"

¿Porqué existe esa obsesión social con ponerle etiquetas a todo y dividirlo en dos partes?

No hace tanto, antes de que los europeos "colonizaran" las Américas, cometiendo barbaries en nombre de la religión. El género era una expresión más fluida, que una cuestión fija o estática.

En la expresión de género de los Nativos Americanos no era una serie de estereotipos o reglas sobre "cómo debe actuar cada persona en función de su género", si no que las personas podían

tener características tanto "masculinas" como "femeninas".

Imagínos. Hace cientos de años ya había personas Transgénero, LGTBQ+ o Queer. Este movimiento que parece actual o novedoso, y sencillamente, ya existía hace cientos de años una visión de que las personas podían tener características masculinas y femeninas, sin considerarlo nada malo, de hecho, era visto como un regalo de la naturaleza o de los dioses, y las familias lo recibían como un don. Se pensaba que eran capaces de entender los dos lados de las cosas.

En las comunidades se reconocían diferentes roles de género, pero en vez de dos nombres había cinco: Mujer, hombre, mujer de dos espíritus, hombre de dos espíritus, y transgénero.

La diferente terminología utilizada en la época para definirse a los géneros, en ocasiones no tienen traducción, pero vendrían a denominarse, dependiendo de la tribu: "dos espíritus", "mujeres que se sienten como hombres y viceversa" o "uno que se transformó".

Personas como el artista George Catlin y otros muchos, dejaron fuera de las pinturas, reproducciones y libros de la época estas tradiciones, y la representación del género fluido de los nativos.

No es algo que sucediera únicamente en América. Los monjes españoles destruyeron muchos de los códices aztecas para evitar que quedaran registradas.

Uno de los 'hombres de dos espíritus' más famoso fue el guerrero Lakota llamado Osh-Tisch (que significa 'El Que Los Encuentra y Los Mata'). El guerrero nació XY y se casó con una mujer, pero se vestía con ropa que actualmente definiríamos como femenina, y vivía su vida cotidiana como mujer. En 1876, Osh-Tisc se ganó su reputación al rescatar a un hombre de su tribu durante la Batalla de Rosebud Creek.

Encontramos una imagen de Osh-Tisch y su esposa. ¿Quién sabía que esto pasaba hace años? ¿quién sabía que el transgénero es una cosa que ya estaba documentada, a pesar de los esfuerzos de los "colonizadores" por esconderla y destruirla de la historia?

En las culturas Nativas Americanas, los padres no asignaban roles de género a los niños, cuyas ropas tendían a ser de género neutral. Las personas eran valoradas por sus contribuciones a la tribu, más allá de su masculinidad o femineidad. No existían ideales con respecto a cómo se debía amar; era un acto natural que ocurría sin juicios ni prejuicios.

Quizás hemos de tomarnos un tiempo para reflexionar. Si antes se veía como un regalo de los dioses las personas transgénero, si el género fluido no era un problema en una sociedad que tenía una cultura casi milenaria, ya sea de



América del Norte o América Latina, los nativos y la falta de prejuicios respecto al género, la religión y en general la cultura de la invasión bárbara haciendo que los demás adopten las tradiciones del pueblo vencedor nos han llevado a un encorsetamiento respecto al género que no nos dejan crecer, expresarnos o vivir de forma libre y respetuosa.

Hemos de replantearnos la eterna dicotomía del género. La felicidad no entiende de etiquetas.

María López Martínez
Psicóloga y Sexóloga



LA EROTECA



BOUTIQUE ERÓTICA EXCLUSIVA

Emplazada en un Entorno Mágico e Histórico,
un Yacimiento Arqueológico del S. XIII.

*El órgano sexual
más grande
es...la piel*



Ven a conocernos... será un placer

Asesoramiento Sexual Personalizado

Consulta de Sexología

Talleres de Educación Sexual

Coaching Sexual para parejas

Reuniones de Tapersex

Rincón de Literatura Erótica

Arte Erótico

Bulevar Adarve en
C/ Platería, 31 - MURCIA
www.laerotecadeeva.es
info@laerotecadeeva.es

868 04 55 69



Con la colaboración de
Instituto
Sexológico
Murciano
ISIM





NO TE PRIVES
COLECTIVO DE LESBIANAS, GAYS,
TRANSEXUALES Y BISEXUALES DE LA REGIÓN DE MURCIA

GRUPO DE SALUD DE NO TE PRIVES

Desde el Grupo de Salud del Colectivo No Te Prives y en acuerdo con la OMS queremos reivindicar que la salud no es solo la ausencia de enfermedad, sino el “estado completo de bienestar físico, mental y social”.

La tradición del Área de Salud ha estado prioritariamente orientada a aportar una visión realista, no sesgada e inclusiva del VIH en nuestra sociedad, así como a la divulgación y el reparto de material preventivo. Con el apoyo de la Consejería de Sanidad y el Ayuntamiento de Murcia, se inició en 2010 el Servicio de Prueba Rápida de detección de VIH, servicio al que hemos dedicado la mayor parte de nuestros esfuerzos.

Asimismo, queremos destacar que el Objetivo General del Área de Salud del Colectivo No Te Prives es, además, “fomentar la salud sexual y reproductiva de la población LGTBI de la Región de Murcia, promoviendo el ejercicio de una sexualidad sana y responsable, así como combatir el estigma y discriminación asociadas a las infecciones de transmisión sexual, el consumo de sustancias en el contexto del sexo y a las personas a las que afectan”, y luchar contra la discriminación de sectores específicos como la población transgénero o los trabajadores del sexo.

Para ello llevamos a cabo acciones de difusión, campañas de promoción de la salud, charlas, talleres formativos, así como counselling y acompañamiento, bien por iniciativa de nuestro Colectivo o en colaboración profesional con otras entidades.

Sin embargo, nuestras actuaciones no se limitan exclusivamente a la población LGTBI, puesto que uno de los principios básicos del Colectivo es la integración y no discriminación de personas por ninguna circunstancia personal o social. Desde el Grupo de Salud estamos comprometidos con la promoción de la salud en todas sus dimensiones, y gracias a la acción de nuestros voluntarios contribuimos con la educación sexual y el empoderamiento de los usuarios a la hora de vivir su sexualidad y sus relaciones de forma plena, saludable y satisfactoria.



Bar Cafetería Universitaria
Complejo de La Arrixaca - Avda. de La Paloma
(Junto a Hospital Materno Infantil)



OLIMPO
murcia

PRECIOS
SAUNA
2016

Ofertas Joven 2016

18 a 20 años
¡ENTRADA LIBRE!

ENTRADA SAUNA
10€

PARA EL RESTO DE DÍA NO INDICADOS.

MIERCOLES
Día del Cliente
8€

SIEMPRE QUE NO SEA FESTIVO

MARTES
Día del Parado



(CONSUMIÓN MÍNIMA 3€)

PRESENTANDO TU TARJETA DE DEMANDA DE EMPLEO RENOVADA

JUEVES
I ♥ MUSCLES



(CONSUMIÓN MÍNIMA 3€)

MUESTRA TUS BICEPS O ABDOMINALES PARA PODER ENTRAR.

DOMINGO
I ♥ DOTADOS



(CONSUMIÓN MÍNIMA 3€)

SI DEMOSTRAS QUE TIENES 20 JUEGOS EN.

¿21 a 25 años?
ENTRADA 5€

¿SIN SITIO DISCRETO? ¿TE ABURRE CRUISING?
¿No ligas en la app? ¿Hace mucho frío ahí fuera?
Ya no tienes excusa...



CALLE MADRE ELISEA OLIVER MOLINA - MURCIA
FRENTE CENTRO DE SALUD DEL BARRIO DEL CARMEN

Sauna Masculina Olimpo abre todos los días de 15:00h. a 23:00h. **SABADOS TODA LA NOCHE**





Piscis
meetingpoint.es

SÁBADO
17/JUNIO/2017

SALIDA DE CARROZAS
18:00 H. APERTURA
NOCHE EN LOCAL
23:00 H.

ORGULLO GAY 2017

SÚBETE A LA CARROZA PISCIS-METROPOL+INFO EN LOCAL Y FACEBOOK



**TARDE Y
NOCHE DE
"MARICA MUSIC"
CON PERICO13**

PERFORMANCE & SHOW

LOLITA VERSACHE



NETRÓ

Hasta Luego

MARICARMEN

Pride Edition

SÁBADO

★ 17 JUNIO ★

PRÓXIMAMENTE MÁS ARTISTAS CONFIRMADOS

ADELA FÁS · MR. CLAU

MISS BOTOX · SAN QUIQUI

JUAN LIGHTS · JAVI RÓDENAS · MUNYEQUITO

C/ PORTADA S/N (FRENTE PALACIO DE LOS DEPORTES)
MURCIA

ORIGINAL
& ECOLOGIC
BEER

YA ESTÁ AQUÍ...

orgulloBeer



Compra online:
WWW.ORGULLOBEAR.ES
o en persona llamando al 868 954 735.

Madre Teresa de Calcuta
30007 Murcia. Spain

CON GARANTÍA DE
orgulloWine®

